

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

8421 Orden AAA/1521/2015, de 17 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden AAA/1375/2015, de 6 de julio, por la que se dispone la inclusión de variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

Advertidos errores en la Orden AAA/1375/2015, de 6 de julio, por la que se dispone la inclusión de variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 163, de fecha 9 de julio de 2015, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 57257 se excluyen las siguientes variedades de la especie remolacha azucarera:

20120070	SR-715.
20130057	SR-827.
20130060	SR-836.
20120067	SZ-711.

Madrid, 17 de julio de 2015.—La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P.D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas Godino.